ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000012

UNIDAD EJECUTORA : 405 UNIDAD EJECUTORA 405 RED DE SALUD ANGARAES

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001647

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
3943 - Hospital Lircay								
04/04/2025	0000000060	040100010023	SERVICIO DE ALIMENTACION Y NUTRICION HOSPITALARIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	94,035.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
U. E. 405 RED DE SALUD ANGARAES

CPC. Julio Cesar Manrique Ruiz
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
RED DE SALUD ANGARAES
DIRECCION

CD Henry Alberto Arango Arenales
DIRECTOR
COP: 35229

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad